

Boletín



Oficial

DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los dias excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribese en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 25 de Noviembre)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 3613

Secretaría - Negociado 2.º

Con esta fecha se eleva al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por varias entidades de Reus contra la providencia fecha 18 de Octubre último referente al contrato de abastecimiento de aguas de dicha población.

Lo que se hace público en este periódico oficial en cumplimiento de lo que dispone el art. 26 del Reglamento de 22 de Abril de 1890.

Tarragona 26 de Noviembre de 1913. —El Gobernador, Antonio Tudela.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 3614

TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Mandamiento de apremio de único grado

Esta Tesorería, en uso de las facultades que le concede el art. 108 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, por providencia de esta fecha, ha acordado declarar incursos en el apremio indicado a los deudores que a continuación se expresan y por los conceptos que asimismo se detallan, y que se proceda ejecutivamente contra los mismos en la forma que previene la referida Instrucción.

Alcaldes y Depositarios

Pablo Juncosa Mañé y Juan Mestres, de Albiñana, responsabilidad consumos 1912.

Luis Galcerán Mateu y Mateo Jové, de Palma, id. id.

Florencio Tort y Juan Vernet, de Masroig, id. id.

José Gibert, de Margalef, id. id.

Alcalde de Id. multa. Cándido Toda Boronat y José Pallés, de Pradell, responsabilidad consumos 1912.

Joaquín Pujol Ceima y Estanislao Argullós, de Bot, id. id.

Antonio Anglés y José Llevat Llevat, de Almoher, id. id.

Enrique Crivillé y Salvador Aragonés, de Borjas del Campo, id. id.

Lo que se hace público en este Boletín oficial para conocimiento de los deudores.

Tarragona 25 de Noviembre de 1913. —El Tesorero de Hacienda, Emilio Granja.

Núm. 3615

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Consumos.—Notificación

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia por acuerdo de fecha 19 del actual y en uso de las facultades que le confiere el núm. 21 del art. 6.º del vigente Reglamento orgánico de la Administración económica provincial, se ha servido imponer a los Sres. Alcaldes de los pueblos que se relacionan a continuación, la multa que a cada uno se señala por no haber remitido a esta Administración las certificaciones de las actas en que se acordara los medios para hacer efectivos en el próximo año de 1914, los cupos de consumos y alcoholes, apesar de la comunicación que se les hizo por medio del Boletín oficial del día 22 de Octubre último, cuyo importe deberán ingresar en las arcas del Tesoro dentro del plazo de diez días, pues de lo contrario se expedirán las oportunas certificaciones para hacerlas efectivas por la vía de apremio, debiendo advertir a los citados Alcaldes que si en otro plazo de diez días no remiten a esta Administración las aludidas certificaciones de las actas de adopción de medios, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales de justicia por denegación del auxilio debido a la Administración económica del Estado, según define el art. 382 del Código penal.

RELACION QUE SE CITA

Multa impuesta

Benifallet, 37'50 pesetas.

Bonastre, 17'50 id.

Cabacés, 17'50 id.

Capafons, 17'50 id.

Cornudella, 37'50 id.

Cunit, 17'50 id.
Figuera, 17'50 id.
Figuerola, 17'50 id.
Gandesa, 37'50 id.
Irlas, 17'50 id.
Margalef, 17'50 id.
Masroig, 17'50 id.
Monblanch, 37'50 id.
Montbrió de la Marca, 17'50 id.
Pobla de Montornés, 17'50 id.
Querol, 17'50 id.
Riudecañas, 17'50 id.
Selva del Campo, 37'50 id.
Ulldecona, 37'50 id.
Vallmoll, 17'50 id.
Vilallonga, 17'50 id.
Vimbodí, 17'50 id.
Tarragona 21 de Noviembre de 1913. —El Administrador de Propiedades e impuestos, Antonio Prieto.

Núm. 3616

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 8.ª del art. 5.º de la ley de Justicia municipal, se publica la relación que a continuación se expresa, de los nombramientos de Jueces y Suplentes hechos por esta Sala de Gobierno, a fin de que dentro del término que en dicha ley se expresa, puedan presentarse en esta Secretaría, apelaciones para ante el Tribunal Supremo

Barcelona 21 de Noviembre de 1913. —Manuel Sierra.—V.º B.º—El Presidente, Senantes.

Partido judicial de Tarragona

CANONJA

Juez, Juan Marca Martí.
Suplente, José Canadell Pons.

Adjuntos

José Bofarull Rialp.
José Veciana Quer.
José Cots Alimbau.
Antonio Anguera Xatruch.
Francisco Prat Gran.
Pedro Saigi Grás.

CATLLAR

Juez, Eufemiano Queralt Anglés.
Suplente, Francisco Guinovart.

Adjuntos

Juan Olivé Bofarull.
Sebastián Montserrat Mañé.
Juan Guinovart Canals.
Juan Elías Urgell.

Jaime Mañé Canals.
Juan Canals Recasens.

CONSTANTI

Juez, Francisco Roig Plana.
Suplente, Simón Roig Mestre.

Adjuntos

José Martorell Gil.
Manuel Ollé Cortada.
José Torrens Gerona.
José Ribera Martorell.
Francisco Grau Mir.
José Ferré Brunel.

MORELL

Juez, José Garriga Guiot.
Suplente, Antonio Sendrós Huguet.

Adjuntos

Juan Gené Palau.
Ramón Pujol Gerona.
Jaime Miró Figuera.
José Fortuny Cots.
Juan Domingo Barberá.
Agustín Armengol Pallarés.

PALLARESOS

Juez, Pablo Alujas Fortuny.
Suplente, José Bové Brullas.

Adjuntos

Juan Marsal Roig.
Juan Reinald Rabasó.
José Fortuny Recasens.
Juan Ferrán Rabasó.
José Suñé Recasens.
Salvador Fortuny Collaré.

PERAFORT

Juez, Manuel Manent Vidal.
Suplente, José Solé Vives

Adjuntos

José Pallarés Parrés.
Delfín Grás Bardina.
Sebastián Pons Giné.
Manuel Manent Vidal.
José Magriñá Grimau.
José Sanahuja Fortuny.

POBLA DE MAFUMET

Juez, Manuel Mir Rodón.
Suplente, José Blasi Fortuny.

Adjuntos

José Padrell Grau.
Juan Padrell Rodríguez.
José Bové March.
Pedro Vallvé Reñé.
Estanislao Aymamí Coll.
Francisco Palau Vallvé.

RENAU*Adjuntos*

Jaime Padró Boada.
José Urpi Padró.
Juan Padró Padró.
Pablo Armengol Huguet.
José F. Aguadé Pié.
José Aguadé Pi.

ROURELL*Adjuntos*

Ramón Esquí Espinach.
Ramón Prunera Salas.
Marcos Casas Palau.
Antonio Ollé Grás.
Pedro Sales Miguel.
Antonio Padrell Figuerola.

SECUITA*Adjuntos*

Francisco Mallafré Solé.
Juan Poy Solé.
José Bofarull Estil-lés.
Jaime Fortuny Virgili.
José Gils Boronat.
José Gils Mallafré.

TAMARIT*Suplentes*

José Vives Suñé.
José Elías Alegret.
José Virgili Gatells.
José Vallvé Parera.
Juan Salvat Bot.
Pedro Alegret Llagostera.

TARRAGONA*Adjuntos*

Miguel Dalmau Serra.
Mariano Escuder Figols.
Domingo Pujol Vidal.
Jaime Tuset Juval.
Sebastián Vall Iglesias.
José Vidal Punyet.
José Sentís Viñas.
Francisco Curto Bertrán.
José Más Poblet.
Pedro Sugrañes Aixelá.
Juan Puig Gimenez.
Patricio Solís Blanco.
José Armengol Toncat.
Jaime Durán Vives.
Mariano Aleu Porta.
Juan Alasá Dalmau.
Juan Aguilar Figueras.
Domingo de Domingo Mestres.
Higinio Batet Puigbonet.
Antonio Malé Escudé.
Pablo Brú Ralduá.
José Capdevila Sampera.
José Martínez Vidal.
Juan Roset Sabaté.

VILASECA*Adjuntos*

Joaquín Alimbau Solé.
Antonio Morell Martí.
Esteban Alvira Morell.
Juan Jansá Solé.
Esteban Torrell Piñol.
José Benach Fernandez.

Partido judicial de Tortosa**ALCANAR**

Juez, Rómulo Vallés Sans.
Suplente, Andrés Balada Rubio.

Adjuntos

Andrés Rubio Sancho.
Froilán Segarra Gil.
Andrés Rubio Mariano.
Daniel Sancho Boria.
Agustín Uldemolins Rubio.
Bautista Ferré Forcadell.

ALDOVER

Juez, Isidro Povill Sicart.
Suplente, Juan Pegueroles Casals.

Adjuntos

Juan Villaubi Pegueroles.
Salvador Pons Gavaldá.
Juan Pons Beltrán.
Francisco Pegueroles Plá.
Rufo Arasa Cortiella.
Joaquín Casals Salvadó.

ALFARA

Juez, Juan Martí Gimeno.
Suplente, Juan Martí Miravalls.

Adjuntos

Juan Martí Forés.
José Sabaté Barberá.
Juan Barberá Estrada.
José Adell Barberá.
Mariano Barberá Huguet.
José Albalat Cortiella

AMETLLA

Juez, Joaquín Conserneau Mañé.
Suplente, Juan Llambrich Sentís.

Adjuntos

Francisco Cañaguer Segarra.
Miguel Boquera Pastó.
Manuel Farnós Rebull.
Andrés Llambrich Vives.
Ricardo Vilá Martí.
Vicente García Farnós.

AMPOSTA

Juez, José Pomés Carcellé.
Suplente, Genaro Torrent Forcadell.

Adjuntos

Juan González Querol.
José M.º Espelta.
Eleuterio Forcadell Gisbert.
Manuel Huguet Salvadó.
José Barberá Llorens.
Juan Forcadell García.

BENIFALLET

Juez, Pedro Lluís Domenech.
Suplente, Joaquín Margalef Badía.

Adjuntos

Antonio Lluís Vallespi.
Antonio Povill Grifoll.
Francisco Falqué Lluís.
José Vallespi Vallespi.
Miguel Juan Alcoberro Povill.
Domingo Badía Borrull.

CENIA

Juez, Juan Pertegás Plá.
Suplente, José Ballester Ballester.

Adjuntos

José Bellaubi Jaques.
Agustín Ferré Arbó.
Joaquín Ferré Solsona.
Mariano Lluch García.
Joaquín García Bertomeu.
Juan Itarte Puig.

CHERTA

Juez, Antonio Povill Povill.
Suplente, Juan Giné Figueras.

Adjuntos

José Mayor Mola.
Juan Martí Benaiges.
Antonio Mayor Damaré.
Agustín Pedás Berdera.
Manuel Rulla Pellerá.
Arturo Borrás Alcoverro.

FREGINALS

Juez, Agustín Martí Forcadell.
Suplente, José Castell Martí.

Adjuntos

Joaquín Fonollosa Miralles.
José Domenech Farnós.
Domingo Castells Subirats.
Manuel Fabra Albesa.
José Castell Llensá.
Pedro Miralles Fabra.

GALERA

Juez, Carlos Martí Muñoz.

Suplente, Gabriel Ferré Ferré.*Adjuntos*

Joaquín Bernard Ferré.
José Gimeno Arasa.
José Cid Villaubi.
Juan Muñoz Bertomeu.
Francisco Verge García.
José Bernad Ferré de José.

GINESTAR

Juez, José Domenech Amposta.
Suplente, Manuel Cortés Piñol.

Adjuntos

José Agné Brell.
Antonio Saura Gallen.
Fabián Saura Gallen.
Juan Gallen Torra.
José Maimó Viscarri.
José Casado Compte.

GODALL

Juez, José Tomás Bell.
Suplente, Vicente Mateu Ferré.

Adjuntos

José Tomás Adell.
Vicente Alió Simó de Antonio.
Juan Ferré Celma.
José Villaubi Sánchez de Joaquín.
Domingo Blanch Armengol.
Juan Escrihueta Albiol.

MAS DE BARBERANS*Adjuntos*

Mateo Ventura Lleixá.
Antonio Lleixá Subirats.
Pascual Subirats Sans.
Manuel Cortiella Lleixá.
Miguel Lleixá Subirats.
Alfredo Melero Sebastía.

MASDENVERGE*Adjuntos*

Vicente Sanz Martí.
Joaquín Farnós Arasa.
Gabriel Tomás Segura.
José Barberá Barberá de Vicente.
José Roig Roiget.
José Bel Redó.

PAULS*Adjuntos*

Juan Vallespi Escoda.
Juan Celma Lluís.
José Salvadó Montagut.
Ramón Grabiell Graciá.
Juan Alcoverro Benaiges.
Francisco Avelló Mayor.

PERELLÓ*Adjuntos*

Francisco Brull Marco.
Tomás Llaó Gonzalbo.
José Llaó Farnós.
Agustín Cardona Aguilar.
José Pallarés Clariana.
José Pallarés Martí.

RASQUERA*Adjuntos*

Pedro Rufi Vandellós.
José Murria Borrás.
Salvador Bladé Piñol.
Francisco Farnós Piñol.
Juan Bladé Sabaté.
José Bladé Terrats.

ROQUETAS*Adjuntos*

Alberto Gaya Jesús.
Joaquín Poy Fabregat.
Cristóbal Colomé Blanch.
Joaquín Piñó Vidal.
José Sabaté Aragónés.
Joaquín Audí Panisello.

SAN CARLOS*Adjuntos*

Pedro Moya Briansó.

Doroteo Andrés Castellá.
Juan García Gasparín.
Juan Talarés Balada.
Vicente García Castellá.
Juan Beltrán Uldemolins.

SANTA BÁRBARA*Adjuntos*

José Redó Ferré.
Ramón Arasa Barberá.
Miguel Albiol Martí.
Agustín Cid Rodríguez.
Agustín Murria Martínez.
Joaquín Murria Barberá.

TIVENYS*Adjuntos*

Francisco Pino Combalía.
Benito Cañado Cartes.
Juan Escudé Martí.
José Lamarca Povill.
José Povill Folqué.
Juan Estupiñá Ascot.

TORTOSA*Adjuntos*

Antonio de Venetz Piñol.
Carlos Isuart Cerveto.
José Duart Torrens.
Alfredo Forcherón Bonaso.
Enrique Andrés Descatllar.
Pablo Canalda Foguet.
Francisco Mestre Noé.
José M.º Canivell Curto.
Federico Pastor Lluís.
Jacinto Andreu Barberá.
Jaime Perepons Brunet.
Enrique Corido Fontcuberta.

ULLDECONA*Adjuntos*

Bautista Canalda Roselló.
Joaquín Ferré Querol.
Lucas Vericat Grau.
Florencio Guimerá Fibla.
Vicente Vericat Roig.
Pedro Ferré Gil.

Partido judicial de Valls**ALBIOL**

Juez, Juan Farré Maydeu.
Suplente, Miguel Masdeu García.

Adjuntos

José Ferré Roig.
José Masdeu García.
Andrés Roigé Escoté.
Pedro Maydeu Masdeu.
Pedro Rius Cavallé.
Juan Masdeu Cavallé.

ALCOVER

Juez, Luis Carbó Vallés.
Suplente, Vicente Palau Rochet.

Adjuntos

Francisco Torrell Masdeu.
Pablo Munté Mateu.
Pedro Ferré Barberá.
José M.º Tombas Benet.
Ramón Gumá Perelló.
José Barberá Mas.

ALIÓ

Juez, Juan Domingo Sabaté.
Suplente, Ramón Cristiá Segalés.

Adjuntos

Ramón Vendrell Gatell.
Antonio Ferré Dalmau.
Sebastián Vallvé Ferrán.
Camilo Montserrat Parés.
Juan Ollé Domenech.
Pablo Vendrell Vives.

BRAFIM

Juez, Daniel Gasset Vallósera.
Suplente, Antonio Farré Brullás.

Adjuntos

Pedro Porta Gatell.

Juan Andreu Valldosera.
Juan Ferré Andreu.
Juan Gil Masagué.
Esteban Dalmau Martin.
Pedro Miracle Castellá.

CABRA

Juez, Juan Sarró Bella.
Suplente, Juan Moncusí Andreu.

Adjuntos

Juan Guasch Esplugas.
Ramón Vila Duch.
Miguel Amenós Ferré.
Pablo Marimón Torrens
Ramón Adserá Vives.
Carlos Guasch Esplugas.

FIGUEROLA

Juez, Juan Sans Ferré.
Suplente, Juan Inglés Ferrán.

Adjuntos

Juan B. Balaña Vila.
Juan Gibert Solanes.
Rafael Balaña Clavé.
Pablo Ferré Andreu.
José Ferré Olivá.
José Vilalta Cors.

GARIDELLS

Juez, José Dols Garret.
Suplente, Pedro Duch Gils.

Adjuntos

José Brunet Torrens.
Juan Torrens Mallofré.
Salvador Vallvé Pallarés.
Juan Torrens Armengol.
Juan Guinovart Dols.
Juan Gras Armengol.

MASÓ

Juez, José Cusidó Dalmau.
Suplente, José Benet Fortuny.

Adjuntos

Antonio Figueras Batel
Andrés Barberá Claramunt.
Andrés Banús Palau.
José Ferré Gil.
Andrés Padreny Elías.
Antonio Figuerola Roca.

MILÁ

Juez, José Pons Palau.
Suplente, Pablo Palau Tudores.

Adjuntos

Antonio Gatell Mangrané.
Antonio Vidal Senan.
Francisco Roig Pons.
Antonio Figuerola Giot.
José Vidal Vidal.
Andrés Ripoll Fillol.

NULLES

Adjuntos

Juan Ferrán Martí.
Juan Tena Virgili.
Baldomero Ferré Blanch.
Juan Solé Pallarés.
Agustín Figuerola Casasús.
Luis Gallofré Moragas.

PLA DE CABRA

Adjuntos

Magin Ferré Tarragó.
Andrés Casaponsa Miquel.
Carlos Balaña Rosell.
Antonio Balaña Rosell.
Luis Miró Prat.
José Rosell Amenós.

PONT DE ARMENTERA

Adjuntos

José Montserrat Gasó.
Magin Tous Martí.
Ramón Foguet Menasanch.
Jaime Duch Martí.
Antonio Guasch Domingo.
José Domingo Sans.

PUIGPELAT

Adjuntos

José Mestre Solanes.
Pablo Vallvey Calull.
Juan Manetas Campanera.
José Ferrer Boada.
Juan Pons Pons.
José Ferrer Orga.

RIBA

Juez, Matías Gomá Solé.
Suplente, Salvador Isern Rodríguez.

Adjuntos

Pablo Roig Vidal.
Magin Esteve Vallverdú.
Juan Pamies Miró.
Enrique Roig Reventós.
Antonio Ribé Ollé.
José Moncosí Ferré.

RODOÑA

Adjuntos

José Fernández Güell.
Miguel Calaf Galofré.
Ramón Ventosa Carbó.
Jaime Ferré Campanera.
Juan Talisá Camprubí.
Ramón Papiol Batet.

VALLMOLL

Adjuntos

Isidro Rufá Porta.
Pablo Gavaldá Ballvé.
Salvador Ceiteró Boronat.
Luis Solé Piñol.
José Baldrich Figuerola.
Antonio Gatell Domingo.

VALLS

Adjuntos

Juan Rosell Ferré.
Octavio Martinell Brunet.
Roberto Cusidó Batalla.
José Miró Vives.
Francisco Ballester Castelló.
Narciso Cortés Ribes.
Rafael Castells Oller.
Ramón Ayelló Coll.
Francisco Clofent Benaiges.
Isidro Avelló Cortés.
Enrique Ribé Fábregas.
Miguel Jové Arnabat.

VILABELLA

Adjuntos

Juan Vives Rañé.
Ramón Segú Magriñá.
Jorge Balaña Vallvé.
José Sistaré Gatell.
Juan Sanahuja Musté.
Juan Segú Gelambi.

VILALLONGA

Adjuntos

Francisco Vallvé Benet.
José Virgili Palau.
Ramón Campanys Berdina.
Francisco Pellisé Ravell.
Pablo Vidal Canals.
José Montserrat Rovira.

VILARRODONA

Adjuntos

Juan Robert Francés.
Jaime Benet Galofré.
José Ventura Font.
Juan Torredemer Ferrer.
Lorenzo Ricart Gavaldá.
José Montagut Miquel.

Partido judicial de Vendrell

AIGUAMURCIA

Juez, Juan Miguel Arnavat.
Suplente, Salvador Garriga Guasch.

Adjuntos

Juan Robert Monragull.
Juan Montserrat Arnavat.

Bernardo Cardó Ferrer.
Ramón Cardó Escoté.
Juan Arnavat Henor.
Magin Galofré Ferrer.

ARBÓS

Juez, Gabriel Vidal Papiol.
Suplente, José Tarros Pascual.

Adjuntos

Ramón Jané Font.
Esteban Vall Bodro.
Esteban Cruñños Vives.
José Batet Marimón
José Gomá Escarrá.
Ramón Ribé Romagosa.

ALTAFULLA

Juez, Francisco Plana Sonet.
Suplente, Baldomero Boronat Rovira.

Adjuntos

Martín Sendra Pijoán.
José Boronat Aguadé.
Julián Rubinat Olivé.
Francisco Batlle Aguadé
Narciso Valcler Badía.
Melitón Recasens Marqués

ALBIÑANA

Juez, Antonio Mañé Miró
Suplente, Juan Casellas Vidal.

Adjuntos

Alberto Nin Arans.
Jaime Vidal Roviroza.
Antonio Mata Cabayol.
Isidro Mercadé Sendra.
José Miró Nin.
José Canellas Nin.

BONASTRE

Juez, Benigno Fontanilles Minguella.
Suplente, Juan Ilari Mercadé.

Adjuntos

José Más Sanromá.
Sebastián Vilaseca Solé.
Pablo Figueras Mercadé.
Agustín Domingo Sanromá.
José Ivern Mateu.
Bienvenido Altés Sendra.

BAÑERAS

Juez, Juan Torras Badó.
Suplente, Luis Escofet Roig.

Adjuntos

Antonio Inglada Vidal.
Martín Ferrer Bosch.
Salvador Cañas Cucurella.
Antonio Ventosa Mitjans.
Juan Figueras Nostenchs.
Ramón Inglada Totosaus.

BELLVEY

Juez, Francisco Vidal Totosaus.
Suplente, Felix Morros Mañé.

Adjuntos

José Papiol Hugué.
Francisco Huguet Sans.
Manuel Urgell Vidal.
Felix Sans Miquel.
Juan Forcada Mañé.
Jaime Segura Ventosa.

BISBAL DEL PANADÉS

Juez, Juan Esteve Domingo.
Suplente, Juan Andreu Marcé.

Adjuntos

Juan Garriga Casellas.
Miguel Mañé Ivern.
Salvador Bundó Cañellas.
Salvador Biscollé Sordé.
Jaime Martí Domingo.
Jaime Batet Mañé.

CALAFELL

Juez, Juan Mainer Huguer.
Suplente, Juan Huguer Vidal.

Adjuntos

Ramón Solé Sardá.

José Rosell Jané.
Juan Grifols Mestre.
Juan Sardá Miracle.
José Grifols Mestre.
José Mestre Romeu.

CUNIT

Juez, Juan Ricart Rovira.
Suplente, José Romagosa Güell.

Adjuntos

Pedro Romagosa Güell.
Francisco Serra Cortés.
Juan Alba Mestre.
Luis Pujol Soler.
Pedro Planas Soler.
Pedro Mestre Cucurella.

CREIXELL

Juez, Juan Fontanilles Miró.
Suplente, Jaime Riambau Gils.

Adjuntos

Salvador Solé Gibert.
Pablo Guinovart Parés.
Jaime Mercadé Jové.
Cosme Sabaté Guasch.
José Boronat Rovira.
José Martorell Martorell.

LA NOU

Juez, Juan Cañellas Vallvé.
Suplente, Pablo Dalmau Calaf.

Adjuntos

Isidro Martí Virgili
Juan Fortuny Vidal.
José Duch Gibert.
Antonio Rosell Armengol.
Agustín Martí Garriga.
Antonio Rovira Serramiá.

RIERA

Juez, Juan Bertrán Mallafre.
Suplente, Ramón Ferrán Sagalá.

Adjuntos

Francisco Guinovart Canals.
Francisco Recasens Montseny.
Baltasar Suñé Fortuny.
Salvador Solé Guardia.
Antonio Solé Gibert.
José Espina Sedó.

LLORENS

Adjuntos

Juan Guasch Guasch.
Juan Güell Palau.
Juan Cañas Pros.
Magin Figueras Baldú.
Antonio Miquel Brugol.
Juan Miquel Brugol.

MASLLORENS

Adjuntos

Carlos Magriñá Borrás.
Antonio Castellví Canals.
Hermenegildo Calaf Lluís.
Tito Güell Morros.
José Miquel Sabaté.
Jaime Botet Andreu.

MONTMELL

Adjuntos

Joaquín Galofré Vives.
José Costa Güell.
Pablo Solé Vives.
Jaime Saperas Vives.
José Ferré Galofré.
Miguel Pons Recasens.

PUIGTIÑÓS

Adjuntos

Magin Boronat Solé.
Juan Sampere Urpinell.
José Giné Ferré.
Pedro Gatell Rovira.
Jaime Ferré Calaf.
José Boronat Sardá.

POBLA DE MONTORNÉS

Adjuntos

Pablo Mercadé Mercadé.
Casimiro Ivern Orpinell.
Felix Casas Miracle.

José Gibert Güell.
José Recasens Pedrol.
Antonio Gibert Nin.

RODA DE BARÁ

Adjuntos

José Mercadé.
Bartolomé Cañellas Guivernau.
Juan Coca Gibert.
Ramón Güell Grimau.
José Inglada Sagalá.
Juan Figueras Navarro.

SALOMÓ

Adjuntos

Pedro Lluís Fernández.
Rafael Artigas Folch.
Isidro Fortuny Roig.
Juan Recasens Creus.
Emilio Fortuny Martí.
Juan Gallofré Boronat.

SAN VICENTE DELS CALDERS

Adjuntos

Juan Guixens Borrut.
Pablo Caralt Duch.
José Mercadé Caralt.
José Jané Caralt.
Juan Saperas Bundó.
Juan Coll Morros.

SANTA OLIVA

Adjuntos

Pedro Palau Sonet.
Pedro Bolet Viñes.
José Carreras Guasch.
Ramón Rosell Pascual.
Pedro Planas Lleó.
Juan Gallofré Jané

SAN JAIME DELS DOMENYS

Adjuntos

Salvador Palau Figueras.
Juan Marcé Durán.
Antonio Gallofré.
Pedro Jané Guxens.
Ramón Güell Palau.
José Palau Roig.

TORREDEMBARRA

Adjuntos

Juan Gibert Rovira.
Lorenzo Torradell Mateu.
José Solé Jansá.
Francisco Miret Rubio.
Baldomero Sonolsa Queralt.
Joaquín Porta Guasch.

VENDRELL

Adjuntos

Juan Fontana Soler.
Domingo Mata Pueyo.
José Calvo Chaparro.
José Miquel Gual.
Gil Solé Jané.
José Julivert Aulés.
Francisco Solé Mañé.
Lorenzo Bové Martí.
Salvador Vidal Porta.
Isidro Borrut Mata.
Ramón Mata Estalella.
Pedro Catalá Fontana.

VESELLA

Adjuntos

José Batet Vidal.
Pedro Vidal Sendrós.
Juan Gallofré Colet.
Juan Boronat Sanromá.
Canuto Sanromá Vendrell.
José Virgili Martí.

Núm. 3617

EDICTO PARA LA SUBASTA DE FINCAS
Contribución territorial rústica. -- Cuarto trimestre de 1912.

Don Francisco Cabré Guasch, Agente ejecutivo de Hacienda en esta zona, Hago saber: Que en el expediente que instruyo contra D. Sebastián Ferré Esplugas y D.ª Nieves Guimet Ferré, por débitos del concepto contributivo y trimestre arriba expresado, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

«Providencia de subasta de fincas. —No habiendo satisfecho D. Sebastián Ferré y Nieves Guimet, sus descubiertos que se les tienen reclamados en este expediente, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta del inmueble o inmuebles pertenecientes a dichos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 2 de Diciembre próximo y hora de las diez mañana, en las Casas Consistoriales, siendo posturas admisibles las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.»

Notifíquese esta providencia al referido deudor y al acreedor o acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y demás formas acostumbradas en la localidad.

Lo que hago público por medio del presente anuncio; advirtiendo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local, día y hora que expresa dicha providencia, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.ª Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder son los comprendidos en la siguiente relación:

Una pieza de tierra sita en Figuerola, partida Bosch, de extensión superficial tres jornales 50 céntimos, igual a dos hectáreas, 12 áreas, 94 centiáreas; linda al Norte con Ramón Alibau, Este N. Pagés, Sud con el camino de Valls o Bosch y Oeste con José Bosch, de líquido imponible 18 pesetas. —Capitalización de la misma, 360 pesetas. —Valor para la subasta, 240 pesetas.

2.ª Que los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos y dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta Oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en arcas del Tesoro público.

Figuerola 15 de Noviembre de 1913.
—Francisco Cabré.

Núm. 3618

EDICTO PARA LA SUBASTA DE FINCAS
Contribución rústica. — Año de 1911.

Don Antonio Llorba Casas, Agente auxiliar recaudador de contribuciones de esta zona,

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del concepto contributivo y año arriba expresado, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

«Providencia. —No habiendo satisfecho los deudores que a continuación se expresan, sus descubiertos con la Hacienda, ni podido realizarse los mis-

mos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día 6 de Diciembre próximo y hora de las diez, siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al deudor y al acreedor o acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y Boletín oficial de esta provincia.

Lo que hago público por medio del presente anuncio; advirtiendo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local de la Casa Ayuntamiento, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.ª Que los bienes trabados y a cuya enajenación se ha de proceder son los comprendidos en la siguiente relación:

Rosa Varrá Vallverdú, hoy Antonio Cogni Felip y Adela Fábregas Coll. — Una pieza de tierra de este término y partida Camino de Tarragona, avellanos y viña, de cabida 0.35 jornales; linda Este Miguel Cogni, Sud Pablo Nolla, Oeste José Llevat y Norte Pablo Pamies. —Capitalización de la misma, 472.60 pesetas. —Valor para la subasta, 315.06 pesetas.

José Baiget Pons. — Una pieza de tierra en este término y partida Garramell, avellanos y viña, de cabida, 0.90 jornales; linda Este y Norte Ramón Cogni, Sud Camino de Mas de Ripoll y Oeste Lorenzo Martorell. —Capitalización de la misma, 392 pesetas. —Valor para la subasta, 261.32 pesetas.

José Fort Llusá. — Una pieza de tierra en este término y partida Chanaleu, algarrobos, olivos y secano, de cabida 0.80 jornales; linda Este Antonio Fort, Sud Vicente Coll, Oeste viuda de Juan Sugrañes y Norte José Nogués. —Capitalización de la misma, 484 pesetas. —Valor para la subasta, 322.66 pesetas.

Ramón Inglés Bergadá, hoy Ramón Besora Cort. — Una pieza de tierra en este término y partida Mas Calbó, viña, de cabida 0.75 jornales; linda Este Andrés Girona, Sud Andrés Prats, Oeste José Vallverdú y Norte viuda de Juan Jordá. —Capitalización de la misma 536.20 pesetas. —Cargas que gravan el inmueble, embargada judicialmente por 1.000 pesetas. —Valor para la subasta, 23.36 pesetas.

Juan Llevat Martorell, hoy Ramón Llevat Martorell. — Una pieza de tierra en este término y partida Mas Varrá, algarrobos y viña, de cabida 0.75 jornales; linda Este y Norte Carretera de Reus, Sud Miguel Fort y Oeste Francisco Llevat. —Capitalización de la misma, 417.60 pesetas. —Valor para la subasta, 278.40 pesetas.

Miguel Llevat Plana. — Una pieza de tierra en este término y partida Mas den Bové, olivos y viña, de cabida 1.05 jornales; linda Este Juan de la Cruz Ferrater, Sud Francisco Bové, Oeste partida del Común y Norte José Llevat. —Capitalización de la misma, 700 pesetas. —Valor para la subasta, 466.66 pesetas.

Pablo Lionchs Pamies. — Una pieza de tierra en este término y partida Camí de la Horta, avellanos, de cabida 0.70 jornales; linda Este Pablo Milá, Sud Pablo Lionchs, Oeste viuda de José Olivé y Norte José Ricart. —Capitalización de la misma, 560 pesetas. —Valor para la subasta, 373.32 pesetas.

Bienvenida Llopis Martí, hoy Antonia Tarragó Noguera, Isidro Domech Camps y Paula Freixa Abelló. — Una pieza de tierra en este término y partida Chanaleu, avellanos y viña, de cabida dos jornales estadísticos; linda Este José Llevat, Sud Buenaventura Sugrañes, Oeste Sebastián de Porta y Norte Andrés Fortuny. —Capitalización de la misma, 203 pesetas. —Valor para la subasta, 135.32 pesetas.

Otra en la partida Chamureras, secano, de cabida 0.30 jornales; linda Este partida del Común, Sud Francisco de Porta, Oeste José Llevat y Norte José Trilla. —Capitalización de la misma, 153 pesetas. —Valor para la subasta, 102 pesetas.

Rosa Pujol Pamies. — Mitad de una pieza de tierra en la partida Camino de Tarragona, olivos y viña, de cabida 0.88 jornales; linda Este viuda de Pablo Soronellas, Sud Pablo Pamies, Oeste viuda de Antonio Masdeu y Norte Ramón Baiget. —Capitalización de la misma, 700 pesetas. —Valor para la subasta, 466.66 pesetas.

José Roig Martí ó Munté. — Una pieza de tierra en la partida Terrena, avellanos, viña y pastos, de cabida 3.20 jornales; linda Este Juan Hortel, Sud Antonio Felip, Oeste Silvestre Romeu y Norte viuda de Francisco Masdeu. —Capitalización de la misma, 382 pesetas. —Valor para la subasta, 254.66 pesetas.

2.ª Que los deudores o sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos y dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta que los licitadores depositen previamente en la mesa de la presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intentan rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en arcas del Tesoro.

Selva del Campo 20 de Noviembre de 1913 — Antonio Llorba.

Núm. 3619

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Irlas

Confeccionada la matrícula de subsidio de este distrito municipal se hallará de manifiesto en la Secretaría municipal por espacio de ocho días, durante los cuales podrán reclamar los que se crean con derecho.

Irlas 20 de Noviembre de 1913. — El Alcalde, Juan Solanes.

Núm. 3620

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de La Palma

Vacante la plaza de Alguacil de este Ayuntamiento, dotada con el haber de 150 pesetas anuales, se abre concurso por término de treinta días, a fin de que puedan solicitarla cuantos se consideren en condiciones legales para desempeñarla.

La Palma 20 de Noviembre de 1913. — El Alcalde, Luis Galcerán.